

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año XXVI
Badajoz: un mes 2 pías.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre 9
Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 4
TELÉFONO NUMERO 143
Badajoz 4 de agosto de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico 0.25 pías
En primera y octava plana 1.00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1.50
en las restantes 0.50

Núm. 7402

Disposiciones de la "Gaceta,"

Inserta el reglamento de las Cámaras de Comercio y quedan estos organismos dependientes de la Dirección General de Comercio

Los diestros Aldeano y Perete están siendo visitadísimos en el Sanatorio del Perpetuo Socorro, y han mejorado de las heridas

Madrid, 3.—La "Gaceta" inserta el reglamento por el que se han de regir las Cámaras de Comercio y quedan estos organismos dependientes de la Dirección general de Comercio.

LOS DIESTROS ALDEANO Y PERETE

Madrid, 3.—En el Sanatorio del Perpetuo Socorro continúan siendo visitadísimos los novilleros Perete y Aldeano, que se encuentran muy mejorados de las heridas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid, 3.—El general Losada encargado del despacho de los asuntos del Ministerio, fué cumplimentado por el general de Carabineros, Soler.

NOTICIAS

En la Inspección municipal está depositada una sandalia de niño encontrada en la vía pública a disposición de quien acredite ser su dueño.

Noticias de Barcelona

Ha quedado abierto al público el pabellón de la Sociedad Española de Construcciones Navales

Se ha decretado la libertad de varios individuos, a quienes se suponía complicados en la descubierta falsificación de monedas

Barcelona, 3.—Ha quedado abierto al público el pabellón de la Sociedad Española de Construcciones Navales.

La inauguración no tendrá lugar hasta pasados unos días.

LA FALSIFICACION DE MONEDA

Barcelona 3.—El Juzgado del Oeste ha quedado sin efecto el auto de procesamiento y prisión dictado contra Vicente Rozosou y Pedro Roig, supuestos complicados en la descubierta falsificación de moneda.

El juez ha tomado declaración a todos los que se encuentran detenidos.

Ha confirmado el auto de prisión y procesamiento de los restantes encartados.

IMPOSICION DE MULTAS A COMERCIANTES

Barcelona, 3.—El gobernador civil, de acuerdo con la Junta de Abastos, ha impuesto multas por valor de 12.600 pesetas.

La mayoría de las multas han sido impuestas a carboneros por entregar la mercancía falta de peso.

ROBO EN UNA CASA EN CONSTRUCCION

Barcelona, 3.—Los obreros que trabajan en una casa de la calle de Pedro IV, al entrar esta mañana en el trabajo, encontraron todo revuelto y observaron la falta de numerosos objetos.

La caja de caudales, que contenía una importante cantidad, fué encontrada en el suelo y con señales de haber sido violentados los hierros.

Se ignoran quiénes han sido los ladrones y la Policía realiza gestiones para detenerlos.

LO MATAN DE UNA PALIZA

Barcelona, 3.—Los hermanos Gerado y Carlos Sánchez tenían antiguos resentimientos con un cuñado suyo llamado Juan Fernández.

Ayer los hermanos encontraron a Fernández y le dieron tal paliza y le causaron tan graves heridas en la cabeza, que falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

Choque de trenes

El correo de Madrid chocó con varios vagones en una estación próxima a Málaga, resultando el fogonero herido

La serenidad del maquinista impidió una catástrofe

Málaga, 3.—A la entrada del correo de Madrid, en la estación de Canella, chocó con varios vagones que estaban en una vía muerta.

La serenidad del maquinista impidió una catástrofe. Resultó herido el fogonero del correo. Entre los viajeros se produjo la consiguiente alarma.

LA ALIANZA REPUBLICANA

Madrid, 3.—Hoy se ha reunido la Junta central de la Alianza republicana, aprobando las bases de la reorganización del partido. Se crean la Secretaría central y las provinciales de la Alianza republicana.

Se dice que varios elementos del Colegio de Abogados votarán a Lerroux para que los represente en la Asamblea.

ACCIDENTE DE AVIACION

Castellón de la Plana, 3.—En la plaza de Alcalá aterrizó violentamente un avión de la línea Lacoere, que hace el servicio de correspondencia y viajeros a Melilla. El piloto salió despedido de la cabina de mando, resultando con lesiones de importancia.

Valentín Roneyo resultó ileso, y el pasajero Mauricio Rebilloch también salió despedido del aparato a larga distancia, y sufre una fuerte conmoción cerebral, calificándose su estado de muy grave.

INTENTO DE SUICIDIO

Huelva, 3.—El inspector provincial del Trabajo se disparó un tiro, produciéndose una herida de gravedad.

INHUMACION DE RESTOS

Melilla, 3.—En el cementerio de la Purísima Concepción han sido inhumados los restos de las víctimas de los sucesos de 1921.

C. A. M. P. S. A.

Hallándose vacantes los cargos de Agentes de los surtidores de gasolina instalados en Almendralejo, números 1.969 y 1.972, situados en el Pilar y frente a la plaza de toros, respectivamente, se convoca a concurso para proveer dichas vacantes entre las personas de indicada localidad que se encuentren en condiciones de llevar la administración de estos aparatos. Las instancias deberán dirigirse al excelentísimo señor ministro de Hacienda, enviándolas a esta Delegación de CAMPSA en calle San Pedro Alcántara, número 24, principal, antes del día 10 del mes corriente.

Ante el decreto de la ampliación de la Asamblea

Romanones ha convocado a una reunión a los ex presidentes del Consejo y del Congreso para cambiar impresiones

El Colegio de Abogados de Barcelona, nombrará a los señores Cambó, Dualde y Carner para que los represente en la Asamblea

Madrid, 3.—Romanones se ha dirigido a los ex presidentes del Congreso y de Consejo fijando la fecha en que han de reunirse para cambiar impresiones acerca del decreto de ampliación de la Asamblea.

LOS REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE BARCELONA

Barcelona, 3.—El Colegio de Abogados nombrará para que lo represente en la Asamblea en las discusiones del anteproyecto de la nueva Constitución, a los señores Cambó, Dualde y Carner.

LA SEMANA GALLEGA

Barcelona, 3.—Las fiestas de la semana gallega comenzaron en el recinto de la Exposición el día 23 de septiembre. La colonia gallega ha organizado varios actos.

EN GOBERNACION

Madrid, 3.—El general Martínez Anido fué cumplimentado por los generales Hermosa y Navarro. Recibió al cónsul de los Estados Unidos y al gobernador civil de Gerona.

El „Conde de Zeppelin,

Ha navegado sobre la isla de Santa María, la más oriental del grupo de las Azores, sin novedad

A su regreso de este viaje, el „Conde de Zeppelin" emprenderá la vuelta alrededor del mundo

Londres, 3.—Se han recibido noticias de que el "Conde de Zeppelin" vuela normalmente a las seis y treinta entre los 36 grados de latitud norte y 21 de longitud oeste.

La aeronave ha tenido que luchar con vientos fuertes, habiéndose cambiado la proa a 20 grados, que es la diferencia de rumbo de la línea marcada.

A las seis de la tarde volaba sin novedad sobre la isla de Santa María, la más oriental del grupo de las Azores.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

PREPARATIVOS PARA LA VUELTA ALREDEDOR DEL MUNDO

Friedrichshafen, 3.—Se han comenzado los preparativos para la vuelta del "Conde de Zeppelin" alrededor del mundo, viaje que efectuará a su regreso del que realiza actualmente.

SIN NOTICIAS

Friedrichshafen, 3.—En los talleres no se ha recibido comunicación del "Conde de Zeppelin", y extranados de este silencio, la estación de radio del aeródromo ha dirigido un despacho al doctor Eickener rogándole que explicase las causas de su silencio.

VUELA SOBRE LA ISLA DE SANTA MARIA

Nueva York, 3.—Se ha recibido un radio del "Conde de Zeppelin" dando cuenta de que la aeronave vuela sobre la isla de Santa María, la más oriental del grupo de las Azores, sin novedad.

VUELA A 63 MILLAS POR HORA

Nueva York, 3.—Un segundo despacho dice que el "Conde de Zeppelin" vuela a 63 millas de velocidad por hora.

Si la aeronave logra continuar su viaje sacando esta velocidad media, podrá aterrizar en el aeródromo de Laqueur, a las nueve de la mañana, hora americana.

EL PROXIMO VIAJE DEL "CONDE DE ZEPPELIN"

Friedrichshafen, 3.—Al regreso del "Conde de Zeppelin" emprenderá su vuelta alrededor del mundo e irá en primer lugar a Tokio, atravesará el Pacífico, llegará a Los Angeles y aterrizará nuevamente en el aeródromo de Laqueur.

Uno de los técnicos de la casa Zeppelin ha marchado a Tokio para dar instrucciones acerca de la instalación especial de la aeronave.

En Tokio se ha construido un hangar mayor que el del aeródromo alemán.



EL SEÑOR

Don Eduardo Casquete Alba

Falleció en Segura de León el día 28 de julio de 1929

A los 83 años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda doña Josefa Hernando y Espinosa de los Monteros; sus hijos doña Concepción, don Diego, don Eduardo, doña Remigia y don Antonio; hijos políticos doña María Antonia Navarro Hidalgo, doña Pilar Jaraquemada Montero de Espinosa, don Antonio Alba Escobar y don Juan Barroso Fernández; nietos doña Remigia, doña Angela, don Antonio y don Ignacio Alba Casquete; hermano don Cipriano Casquete Alba; hermanos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás afectos,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias.

Agosto 1929.

INFORMACIONES VARIAS

Vida Religiosa

Domingo XI después de Pentecostés.—Ss. Domingo de Guzmán, fundador; Aristarco, Agabio y Eufonio, obispos; Nazario, Tertulino, Eleuterio, Protasio y Santa Eleuteria, mártires.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino. Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

Jubiléo sacerdotal del Papa

Las peregrinaciones a Roma

EL OBOLO PARA SU SANTIDAD

(Conclusión)

Y a Roma no hemos de ir con las manos vacías. El Padre común de los fieles tiene una familia numerosísima y mayor aún sería la que, si le conociera, le amaría como a Padre ingresando en la Iglesia Católica. Ya a sabéis que hay en el mundo mil millones de inueles. En el oncio de las misiones se ocupan hoy millares y millares de sacerdotes y sagradas vírgenes, que han ofrecido a Dios su vida por la propagación y conservación de la fe.

El gasto que supone el sostenimiento de las misiones, es incalculable, y todo ello pesa sobre el Erario de San Pedro, que no cuenta con otros ingresos para surragar tales gastos que con la caridad de los cristianos buenos y conscientes de su deber en las circunstancias de los tiempos que corremos.

Cinco céntimos por cada uno de los fieles de la diócesis ¿no es cierto que puede sufragarse sin graves molestias? Pues suponed que somos 800.000 en números redondos, y dando por alma cinco céntimos, reunimos la millonada de céntimos que arroja la multiplicación de cinco por 800.000, que salvo error, reducidos a pesetas, formarían la considerable cifra de 40.000 pesetas, que en moneda italiana, serían unas 100.000 liras aproximadamente.

¿Qué momentos más emocionantes aquellos en que, postrándonos a los pies de nuestro Santísimo Padre, le dijéramos: Santísimo Padre, estos 400 peregrinos, hijos vuestros de la diócesis de Badajoz en España, piden vuestra paternal bendición y ponen en vuestras manos, para socorrer las necesidades de las misiones, un óbolo, representado por cinco céntimos de cada uno de aquellos vuestros hijos. Aceptadlo, Santísimo Padre, y que él sirva para que conozcan a Dios y le amen aquellos hermanos nuestros, que viven muertos, en la infidelidad!

¡Llegaremos a sentir la realidad de esta emoción que, aun siendo simplemente imaginaria, ya inunda nuestra alma de inefabíles consuelos? Creo que sí. Os conozco y sé de lo que sois capaces cuando una idea grande y noble actúa en vuestros cerebros y mueve vuestras voluntades.

Las dificultades que esta colecta pudiera encontrar en su desarrollo, las vencerán si quieren, y si querrán, las fervorosas Hijas de María de vuestras respectivas parroquias.

Decidlas en nombre de Dios,

que os presten su valiosa cooperación pugnando, desde ahora hasta octubre, para que ingresen en la caja de la tesorería de la Asociación cinco céntimos por habitante de la parroquia y ellas lo conseguirán; pero decidlas eso, que lo hagan en nombre puramente de Dios, y que para nada se valgan de esas ya ridículas y manidas banderitas que suelen, en ciertas festividades, prender de la americana de los caballeros. La belleza de sus virtudes como Hijas de María rendirá a unos y a otros y los inclinarán a favorecer la colecta más que la belleza misma de sus personas. Una señorita que con modestia cristiana se llega a nosotros pidiendo una limosna por amor de Dios, vence "in continentí". El nombre de Dios en la boca y en el corazón de una señorita, es un alabonazo capaz de abrir de par en par hasta las férreas entrañas de un usurero y hacer que el ídolo de los ricos, inconscientes se fragmente y reparta como Dios manda entre los necesitados.

Y para que nuestra colecta y nuestra peregrinación sean lo que, fundadamente, esperamos que han de ser, oremos, oremos todos, con conciencia limpia y sin cesar, encomendando a Dios el éxito de nuestra empresa y pidiendo el total cumplimiento de las intenciones del Sumo Pontífice, nuestro amadísimo Padre Pío XI, al publicar el jubileo en este año de sus bodas sacerdotales.

Os rogamos, pues, que en la forma estimada por vosotros más conveniente, déis a conocer esta carta a vuestros feligreses y que no descuiden la organización de una Junta parroquial que se encargue con amor y entusiasmo de llevar a la práctica las ideas que dejamos apuntadas.

Que Dios bendiga la obra y que os bendiga a todos, sin olvidar al que siempre vivirá unido a vosotros, si no con los vínculos prelatiáticos, sí con los del afecto puro y santo de hermanos en el sacerdocio, con cuyo título, al menos, quiero continuar formando parte del redil de la iglesia de Badajoz bajo el báculo del sabio y virtuoso obispo, que la Divina Providencia ha de enviaros, para pagar la deuda que por mi insolvencia deo yo contraída con vosotros. Si esta deuda pudiera solventarse sólo con amor, tened por seguro que os amaré mucho para que Dios me perdone lo mucho que os debo.

Badajoz, 9 de julio de 1929.

RAMON, obispo de Sión,

Administrador apostólico de Badajoz.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS. Teñifica, ayuda a los digestores y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, BILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Pensión Martínez Santa Catalina, 28 Servicio esmerado. cuarto de baños. ZAFRA

Mondariz-Balneario HOTEL AMÉRICA Precios especiales a los extremeños

Información militar

Se tramita la petición de un ex legionario que solicita el ingreso en el Cuerpo de Inválidos

Se han concedido los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas a varios reclutas

Al gobernador militar de Madrid se envía certificado, recibo carta de pago, del mozo Jacinto Gómez Bravo, a quien les han sido concedidos los beneficios de la cuota militar.

SOLICITA INGRESAR EN INVÁLIDOS

Del soldado que perteneció al Tercio, Ramón Blanco Sánchez, se envía al capitán general documentada instancia en la que solicita ingresar en el Cuerpo de Inválidos militares.

SE LE AUTORIZA EL TRASLADO DE RESIDENCIA

Al teniente de la Escala de Reserva don Cándido Hernán se le hace traslado de un escrito de la Capitanía general por el que se le autoriza trasladar su residencia a Madrid.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Les han sido concedidos los beneficios del capítulo XVII para la reducción del tiempo de servicio en filas, a los siguientes reclutas: De la Caja 12, a Antonio González García, Pablo Morato Núñez, Antonio Santiago Romero y José María Murillo Barragán. De la 13, a Jacinto Gómez Bravo Donoso.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla. Jefe de día: comandante del regimiento de Gravelinas don Francisco García Rodríguez. Imaginaria: otro de Gravelinas don Marciano Díaz de Liaño y Facio. Hospital y provisiones: sexto capitán de Castilla.

Balneario del Raposo (Badajoz) A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz. BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS. 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso. Hotel moderno y confortable. Precios económicos. Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra. Informes: Alonso e Hidaigo MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

Lo mejor Para tejados -- Para cielos rasos -- Para revestimientos Para tubos -- Para decorados Uralita Agencia de Extremadura: ADEL PINNA.-Badajoz.- Proyectos y presupuesto SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

FLY-TOX Mata Moscas, Cucarachas, Mosquitos, Hormigas, etc. Creado científicamente por la Rex Research Fellowship, FLY-TOX es el insecticida más eficaz que hay. FLY-TOX asegura absoluta tranquilidad durante las horas de descanso y rigurosa limpieza en los alimentos. Es una gran protección contra el peligro de los insectos que invaden el hogar. No hay más que un FLY-TOX. Fíjase por su nombre y estíjase siempre la lista de rótulo azul. Se vende en todas partes.

En la Audiencia

Señalamientos de causas para el lunes

SECCION PRIMERA

Juzgado de Albuquerque; delito, hurto; procesado, Gregorio Berrocal Fernández.

Abogado defensor, señor Larios; procurador, señor Durán.

El fiscal solicita para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y pago de costas.

La defensa es conforme con la pena solicitada por el fiscal.

Registro civil

NACIMIENTOS

Manuel Antonio Ignacio Corchero Gamero. Estrella, 11.

Ceferina Villasán Ledesma. Salmerón, 86.

Ramón Jiménez Alonso. M. Vieja.

DEFUNCIONES

Emiliana Guareño Rodríguez, de nueve meses, gastroenteritis. Plaza San José, 19.

Juan Villalón Villalón-Daoiz, de doce días, enteritis aguda. R. Albarrán, 10.

Antonia Barra Morales, de sesenta años, reblandecimiento cerebral. Encarnación 24.

Marcelina Cienfuegos García, de setenta y cuatro años, gastroenteritis. Martín Cansado, 28.

Arriendo

desde San Miguel próximo, en dehesa "Alcazavilla", término de Badajoz, 130 fanegas de labor y 35 de olivo y viñas, con casa cortijo y bodega. Estas mismas fanegas de tierra también se venden.

Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, de Montijo, calle Sánchez-Rivera, 9.

3.000 destinos

Para cubrir julio con licencias de ejercicio, de veinticuatro a cuarenta y seis años, sueldos, 30 a 90 duros mes; sargentos licencias encargarse tramitación expeditiva, remitiéndolo para curso ese Ayuntamiento. Desconocidas Agencias clandestinas. Cerrucados de penales y toda clase de asuntos en Madrid. Remitir sello para contestar. Moratin, 20. Madrid.

Venta de uva

En el cortijo de "Vacas", de la propiedad de la señora doña Mariana Jaraquemada y Solís, sito en el término municipal de Llerena, y a cinco kilómetros—todos de buena carretera—de la citada ciudad, se vende toda la cosecha, que es de calidad excelente.

Gran Taller de Confección

de vestidos para señoras y niños, dirigido por la profesora de Corte y Confección, titulada,

Concepción Esteban Leturio

Magacela, 1

Villanueva de la Serena

Subasta

El día 12 del corriente mes, y hora de las doce de su mañana, sale a subasta en el domicilio de la Sociedad civil "La Benéfica", de Higuera de Vargas, sobre tres mil quintales de corcho, que existe en la casa de la dehesa del "Rey", propiedad de esta Sociedad.

Diego Luna.—Corredor Compraventa de toda clase de fincas e hipotecas.—Zafra

Necrológica

El día 31 del próximo pasado mes de julio, a las doce, tuvo lugar la conducción a su última morada del cadáver de la que en vida fué virtuosa señora doña Teresa Pulido Calderón, viuda del ex alcalde de esta capital don Francisco Uceda.

Al acto del sepelio, que fué presidido por su hijo don Francisco, asistió numeroso público, testimoniando así el respeto de que en vida gozó dicha señora, cuya alma Dios haya acogido en su seno.

Reiteramos a la familia nuestro pesar, y muy particularmente a sus hijos, y en especial a don Pedro (ausente) y don Francisco, particulares amigos nuestros.

EN SAN FRANCISCO

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz

De diez y media a doce y media de la noche:

- 1.ª "El sobre verde", pasodoble. J. Guerrero.
2.ª "Celita", tango. A. Cruz.
3.ª "La tempranica", fantasía. Giménez.
4.ª "La campana milagrosa", preludio. Marqués.
5.ª "Guerra", pasodoble. M. San Miguel.

Francisco Marín

Sabe quien vende casas y fincas rústicas, ganados, granos y quien hace hipotecas y rentas vitalicias. El forastero que desee sus servicios, mande sello para contestación a Concepción Baja, 90, Badajoz.

PATATAS

escogidas, gordas, muy buenas, se venden al precio de tres pesetas cincuenta céntimos arroba en la huerta de "Santa Engracia", situada en el Gévora, por partidas y avisando a domicilio en cantidad superior a diez arrobas. Avisos, en la misma finca.

Esculturas

en escayola, cemento, maderas y pastas en general para templos fachadas e interiores. Pintados a óleo, temple, etc. Especialidad en muebles mixtos de madera, pastas y marcos de toda clase y estilos. Luminosos y muestras de plazos y al contado.

UNION PAX PAPER

Plaza del Castillo, 18. Teléfono 34.—Badajoz.

SE VENDE

al sitio de "Los Almagrales", término de Zarza de Alange, lindando con el término de Almendralejo, diecisiete fanegas de viña, olivar y tierra de labor. Para tratar, Arco Agüero, número 12, principal. Badajoz.

TINTORERIA FRANCESA

Se tife toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmuerta, 18 y 20.—BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

se vende en Madrid

En el kiosco instalado frente al teatro de Apela

En el kiosco de "El Liberal" en la puerta del Sol

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

DE DON BENITO

Petición de mano

En la morada de don Ramón Donoso-Cortés se verificó anoche la petición de mano de su linda y espiritual hija Genarita para el distinguido joven de Villanueva de la Serena, don Antonio Morales y de Nogaes.

Vinieron del vecino pueblo acompañando al novio su respetable madre doña Antonia de Nogaes de Morales, sus hermanos, señorita Pepita y don Mariano y los próximos deudos excelentísimos señores vizcondes de la Montañina.

De parte de la novia, y dado el largo parentesco, la concurrencia era más numerosa. Allí estaban, además de la familia del hogar, compuesta de su señora madre, la virtuosísima doña Asunción, su venerable abuela doña Pilar de Quirós y su hermana Pilarcita, sus tíos carnales don José y doña Fernanda Donoso-Cortés, con sus hijos Eusebio, Pepita y Guillermo, su señora abuela doña Antonia de Quirós con sus hijos Fernando y Carmen, los señores don Fernando y doña Matilde González-Vallarino, don Joaquín Gómez Valadés, don Manuel Saenz, don Fernando y doña María Josefa de Peralta, don Francisco y doña Elena Donoso-Cortés, don Francisco y doña Pura de Peralta y el notable médico de la localidad y próximo pariente don Ricardo Esteban.

Dados los primeros pasos de presentaciones y saludos de rigor en el magnífico salón central de la morada, pasó la distinguida concurrencia, por el calor sofocante y porque así se había previsto, al patio jardín, donde halló espléndido acomodamiento.

La estancia era realmente maravillosa, porque un ambiente grato acariciaba y entonaba los sentidos, y unas combinaciones de juncos, de plantas y de flores la convertían en morada de delicia y de ensueño. Y a través de los resplandores de estas horas pudimos contemplar la poesía que envolvía a las jóvenes, los tipos distinguidos de los caballeros y la belleza y toallitas elegantes de las damas.

Parece natural que el cronista de sociedad se detenga especialmente en las descripciones del día de los desposorios como obligación a que las circunstancias convidan. Pero no queremos dejar de consignar en estos momentos que la novia estaba encantadora con su traje de encajes que realizaba su gentil figura; que la vizcondesa de la Montañina estaba como en una apoteosis de esplendor, luciendo un tocado de "soirée" y unos pendientes cuajados de brillantes; Pilarcita, la hermana de la novia, como un capullo arrobador mezcla de azucena y de rosa, y que su prima Pepita Donoso, como ideal figura, en cuyo rostro y garbo la aristocracia, la alegría y el encanto se daban singular concierto.

Después de charlar familiar y amigablemente y realizada la fórmula de la petición por la distinguida y respetable señora doña Antonia de Nogaes de Morales, madre del novio, se sirvió a los invitados un magnífico lunch, preparado por la casa Silva, de esta localidad.

La reunión, grata, y el regocijo duró hasta las tres de la madrugada.

La boda se ha fijado para primeros de diciembre.

Anticipadamente les damos la enhorabuena.

CORRESPONSAL

Román Hernández cosechero de vinos Ventas al por mayor Calle Hernando, n.º 10 ZAFRA

FUNERARIA CORREA Felipe Chaca, 56 BADAJOZ Juan Montaña

Fábrica de hielo gaseosa y agua de Seltz; precio de las barras de hielo en fábrica, con 13 o 14 kilos de peso, a pesetas 1'25. DEMETRIO LANCHO Carretera de la Estación.-Badajoz

ZOTAL No se vende suelto.

Barcelona y la Exposición

LA CIUDAD UNIVERSO

(Conclusión)

En dos partes podemos dividir la vida cotidiana de La Ciudad Universo: la que corresponde a las horas de su actividad comercial, y la que se concreta exclusivamente a expansión del espíritu; si la primera es interesantísima en todos sus diversos aspectos, la segunda tiene una fuerza emotiva singular que la coloca en una clase por sí sola.

Cuando terminado el día solar se enciende la espléndida luminaria de la Exposición y comienzan a funcionar las diversas atracciones de aquel recinto, dijérase que la seriedad comercial diurna se ha escondido bajo las vidrieras monumentales de sus palacios maravillosos, para dar paso a una nueva vida, todo arteificio y refinamiento.

Las torres iluminadas de aquellos edificios suntuosos semejan fantásticos y diminutos castillos orientales, en donde por arte de encantamiento vivieran unos "gnomos" misteriosos, para custodiar los fabulosos tesoros que allí se encierran. Los colores policromados de la iluminación constante producen el extraño efecto de una visión de ensueño al contemplar los palacios y aquella informe vegetación teñida periódicamente por todos los colores de una paleta mágica, digna del gran Rusñol.

Banderas y gallardetes de infinitos países se ondean por todas partes como símbolo de paz y confraternidad, haciendo con sus ondulaciones caprichosas algo así como una señal reverente a todos los turistas.

Barcelona, desde la dilatada planicie que le da asiento a la populosa urbe mediterránea, contempla maravillada y orgullosa aquella gran obra prodigiosa y sublime que es engendro fiel de su dinamismo singular.

Los pueblecitos de la costa admirados durante la noche desde la amplia avenida del estadio de la Exposición, parecen minúsculos gusanitos de luz, que se pierden entre la fronda maravillosa de los chopos, acacias y palmeras que bordean las márgenes de la Costa Brava. El reflector del Tibidabo, ese vigia monocular que vive solitario en lo alto de la montaña, se ha eclipsado temporalmente con los resplandores del parque de Montjuich, y avergonzado de su extinguida notoriedad, envía recelosamente sus destellos luminosos a

la gran ciudad, que los acoge cariñosamente, aforando su popularidad de otros tiempos...

El Pueblo Español, con sus típicas callejuelas angostas y lóbregas, da la nota culminante de la festividad nocturna, siendo así como el dulce reposo de los turistas que, atraídos por la luz maravillosa de aquella explanada del Palacio Nacional, buscan después un lugar apacible y tranquilo, propicio a la meditación y al recogimiento.

Una nota simpática y originalísima tenemos que mencionar hoy al hablar de la Exposición barcelonesa: la visita inesperada de la "señorita Mette", de Copenhague, dignísima y gentil representante del periódico danés "Politiken", la que hizo su entrada triunfal en el recinto de la Exposición.

Se trata de una muñeca de trapo de tamaño natural, que al referido diario de la bella capital báltica ha enviado por ferrocarril a España, haciendo su prolongado viaje perfectamente acondicionada y a todo "confort" en un magnífico departamento de primera clase, como puede hacerlo el más refinado turista.

La linda y mimada muñequita nortea ha sabido conquistarse pronto la simpatía de los barceloneses y de todos los turistas que la contemplan extasiados al verla haciendo de mujercita seria en la Sección de Dinamarca. Y no crean mis lectores que su viaje ha sido complicado; para llegar a España le fué suficiente un cartelito, se discretamente decía así: "Señor viajero, voy a Barcelona. ¿Sería usted tan amable que me ayudara

a cambiar de coche en la frontera? Y si llegara su galantería hasta escribir un pensamiento en mi "carnet" de viaje, aumentaría en el doble mi deuda de gratitud. Muchas gracias". Y la "señorita Mette" llegó a la ciudad condal sin "ruborizarse" ni una sola vez en el camino, porque la corrección de los discretos viajeros no pasó de una fina y cortés galantería para la "ya" popular viajera...

La celebridad de la gentil señorita ha traspasado los límites de todas las fronteras, como si se tratara de una belleza de concurso, pero con la salvedad de estar exenta de las comparaciones odiosas de todas las "miss"... y, sobre todo, porque no tiene corazón, lo cual hará que nuestras mujeres modernas recuerden aquel trozo de un cuplé sentimental y elociente que decía así:

..... quién pudiera ser toda de trapo sin alma... y sin nada.

El éxito de la Exposición Internacional ha superado a todas las profecías de los más sensatos optimistas; su realización ha sido una prueba clarividente de nuestra situación económica y con motivo de tan singular acontecimiento mundial, se exteriorizaron los nobles sentimientos del gran pueblo, se cotizó la pujanza de su industria, se valoró el civismo de la raza, y más tarde, como decía un ilustre cronista de "La Nación", "pudo rendirse culto a Dios, homenaje al Rey y acatamiento al Gobierno".

Esa es Barcelona, esa es la hija predilecta de la raza hispana y su maravillosa obra de paz y concordia, de amor y de fe, nos hablará siempre con fraternal cariño de una fecha que no se extingue.

Francisco Higuero Bazaga

La Cubana Confitería SECCION DE FRUTAS Diariamente se reciben plátanos, peras y melocotones de Murcia. Precios según clases.

Consultorio Médico-Quirúrgico Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, de oídos y partes Profesionales. don Francisco Sota y don Manuel López CALLE DE HUELVA, NUM. 1.-ZAFRA

Información de Almendralejo

El triunfo de un joven extremeño

Como eco maravilloso que surgió de una cisterna encantada, llegan hasta nosotros frases laudatorias, palabras sinceras, juicios precisos, exactos, sobre la personalidad profesional del doctor don Pedro Guerrero Cano, joven de familia modesta que, merced a una voluntad de acero, a una perseverancia ejemplar, no sólo ha logrado abrirse camino en la senda llena de abrojales de este pícaro mundo, sino que ha conseguido colocarse en el capítulo de las celebridades. El joven y culto médico-oculista, señor Guerrero Cano, es un caso raro, excepcional, que aunque pese a su modestia, ha de ir con vertiginosidad haciéndose público...

Por equipaje, el bagaje de la aventura, las ilusiones del que quiere ser, del que a toda costa confía en sí mismo y se dispone a triunfar. Y por toda recomendación, ninguna, que al fin es como se medra con libertad de acción para que nadie estorbe nuestros afanes. Así llegó a Sevilla en el año 1921 nuestro joven amigo de la infancia. En la ciudad del Betis estudió libre el preparatorio de Medicina, y al siguiente año se hizo estudiante oficial para estudiar el segundo año. En este período empezó a acompañar en sus visitas al doctor Rubio, con el que permaneció hasta la terminación del cuarto año, que aprobó, y después pasó el verano al lado de su profesor don Gabriel Zupiañez en su clínica del Hospital. Al comienzo del quinto año verificó oposiciones a la Beneficencia municipal, obteniendo una plaza de interno en el equipo quirúrgico de Cirugía de urgencia. Después de esto, el tiempo avanza y nuestro amigo se licencia en 1927 e ingresa en el Dispensario de la Cruz Roja de Sevilla, para dedicarse a la especialidad de enfermedades de los ojos...

Es larga de contar la vida de perseverancia y de lucha de Guerrero Cano, que hoy se encuentra entre nosotros dispuesto a hacer un bien a la humanidad doliente que nunca podremos agradecer, porque es preciso que fijemos la atención en la calidad de médico que se nos entra por las puertas como por obra y gracia de la casualidad, que en esta ocasión viene a favorecernos.

Joven, enamorado de su profesión y estudiosísimo, como lo demuestra el hecho de poseer dieciséis matrículas de honor y varios sobresalientes. He aquí la ejecutoria estudiantil de nuestro amigo. La ejecutoria profesional se ostenta citando los siguientes casos, bien recientes, y de fácil comprobación puesto que los pacientes son la mayoría vecinos de Almendralejo y de ninguna manera pueden ser testimonios recusables.

Ha operado a don Celestino Navia de enucleación del ojo izquierdo; a la joven Josefa Fernández, que padecía una oclusión pupilar del ojo izquierdo, le ha colocado una pupila artificial, y a otros pacientes le ha verificado delicadísimas operaciones que no citamos por no cansar la atención del lector.

En Zafra, Burguillos, Fuente del Maestre y otros puntos de la provincia, nuestro amigo actúa incansablemente, prueba ésta de sus aciertos y de su indiscutible valer.

Nos alegramos muy de veras de los éxitos del joven médico, y al dirigirle el más cordial saludo le pedimos perdón por este reflejo torpe que nuestra pluma no sabe expresar, aunque nuestra admiración sea muy grande, el testimonio de un homenaje que únicamente con el silencio podemos hacer expresivo.

LEA USTED NUESTRA EXTENSA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

determinado Tribunal o Juzgado, cuando haya motivo fundado para hacerlo, y

12. Ejercer sin limitación para el desempeño de la función gubernativo-judicial todas las facultades que esta ley no reserva al Directorio judicial o a otros cuerpos u organismos.

Art. 18. El Presidente del Tribunal Supremo tendrá sueldo, tratamiento y honores idénticos a los del Presidente de las Cortes del Reino. Será el único que podrá usar en las ceremonias públicas, cuando asista a ellas de toga, el Collar de la Justicia establecido por disposición especial.

Sección tercera.—Del Directorio judicial y de sus atribuciones

Art. 19. El Directorio judicial será presidido por el Presidente del Tribunal Supremo. Lo constituirán con él:

1.º Los Presidentes de las Salas del Tribunal Supremo.

2.º El Fiscal; y

3.º Los dos Magistrados Inspectores de la Administración de Justicia.

Art. 20. Será atribución del Directorio judicial:

1.º El nombramiento, ascenso y separación de todos los Jueces, Magistrados, Fiscales, auxiliares y subalternos de la Administración de Justicia no comprendidos en la Sección primera de este título.

2.º La concesión a dichos funcionarios de premios por sus actos meritorios, y la imposición, dentro

de la ley, de las correcciones a que se hayan hecho acreedores.

3.º El ejercicio, para el gobierno y dirección del Poder judicial, de todas las facultades no reservadas por esta ley al Presidente del Tribunal Supremo.

4.º Informar sobre los proyectos de ley relativos a la organización, atribuciones y funcionamiento del Poder judicial que hayan de ser presentados a las Cortes por el Gobierno.

5.º La expedición de los reglamentos de régimen interior a que, dentro de la Constitución y las leyes, haya de someterse el funcionamiento del Poder judicial.

6.º El ejercicio de la facultad atribuida al Tribunal Supremo por el párrafo tercero del artículo 93 de la Constitución.

7.º Velar por el prestigio de los Tribunales y Juzgados y de los Magistrados y Jueces que los integran, cuidando de que, tanto en la vida oficial como en la privada, mantengan la integridad de su buena fama.

8.º Disponer, dentro de la ley de Presupuestos, la intervención de los fondos destinados anualmente a la Administración de Justicia y retribución de sus funcionarios; y

9.º Dirigir los institutos, cuerpos y organismos que, como incorporados a la función judicial, figuren adscritos a ella en la distribución general de sus servicios.

Art. 21. Será también atribución del Directorio judicial velar por que no sufra merma el presti-

Reino la correspondiente designación.

Art. 7.º Sólo podrán ser designados para el cargo de Presidente del Tribunal Supremo los españoles Letrados que pertenezcan o hayan pertenecido a cualquiera de las categorías siguientes:

1.º Presidente de Sala o Fiscal del Tribunal Supremo.

2.º Presidente del Consejo de Ministros o de las Cortes del Reino.

3.º Ministros que, una o varias veces, hayan desempeñado el cargo durante dos años, por lo menos, y además hayan ejercido en Madrid la profesión de Abogado, durante veinte años, pagando durante más de quince la primera cuota.

Art. 8.º La designación para los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sala del Tribunal Supremo sólo podrá recaer en Magistrados de la Sala a que la vacante corresponda.

Art. 9.º La designación de Fiscal del Tribunal Supremo sólo podrá hacerse a favor de los españoles Letrados en quienes concurre alguna de las condiciones siguientes:

1.º Llevar cinco años de Magistrado en las Salas de lo Criminal o de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo

2.º Haber sido durante cinco años Fiscal de Audiencia territorial, o Teniente fiscal del Tribunal Supremo.

cuota máxima en el mismo Colegio por el ejercicio de la profesión de Abogado durante diez años.

4.º Haber sido Catedrático numerario en la Facultad de Derecho de cualquiera de las Universidades durante veinticinco años.

Art. 10. La designación de Magistrados del Tribunal Supremo, sólo podrá hacerse, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, a favor de los miembros del Poder judicial que posean la categoría de Magistrado de Audiencia territorial, cuenten más de veinte años de servicios efectivos y no hayan sido objeto de corrección disciplinaria ni de otra sanción que los inhabilite para la elevación a tal puesto.

A los efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 6.º, el Directorio judicial tendrá preparada con antelación a cada nombramiento una lista de Magistrados aptos para ocupar las vacantes del Tribunal Supremo.

Art. 11. Una cuarta parte de las plazas de Magistrados del Tribunal Supremo quedará reservada en las Salas de lo Civil y de lo Criminal, para ser libremente provista entre los que pertenezcan a las categorías siguientes:

1.º Catedráticos numerarios de Derecho de las Universidades.

2.º Fiscales de Audiencia territorial, con veinte años de servicios efectivos, y en quienes concurren las circunstancias a que alude el primer párrafo del artículo 10.

3.º Decanos o ex Decanos de los Colegios de Abogados, durante

INFORMACIONES TELEFONICAS

El viaje del ministro de Fomento

Con asistencia de las autoridades y numerosos invitados se han inaugurado en Pasajes las obras del puerto

El ministro fué obsequiado con un banquete, en el que pronunció un discurso, poniendo de relieve el interés del Gobierno por el mejoramiento del puerto de Pasajes

Pasajes, 3.—Esta mañana se han inaugurado las obras del puerto.

Aunque la hora de la inauguración se había señalado a las once y media, se retrasó hasta las doce, hora en que llegó el ministro.

En un remolcador, el conde de Guadalhorce y las autoridades recorrieron el canal, desembarcando para presenciar el funcionamiento de las dragas.

Nuevamente embarcaron el ministro y las autoridades para dar otra vuelta por el canal, y al regreso el conde de Guadalhorce fué obsequiado con un banquete al que asistió el obispo, el gobernador militar y las autoridades.

El ministro pronunció un discurso, poniendo de relieve el interés del Gobierno por todo cuanto se refiere a la prosperidad y progreso del puerto de Pasajes, al que trata de dar un verdadero impulso.

LA ACTITUD DE FELIX RODRIGUEZ ES APLAUDIDA

Valencia, 3.—Al retirarse después de la corrida el diestro Félix Rodríguez por el callejón, un espectador le injurió y el diestro denunció el hecho a la Policía, que detuvo al denunciado.

La actitud con que obró Félix Rodríguez fué aplaudida por el público que se dió cuenta de lo ocurrido.

LA CAMARA AGRICOLA

Valencia, 3.—Los elementos agrarios defienden enérgicamente la nueva Cámara Agrícola, que ha de reportar grandes beneficios a la región levantina.

Se ha aceptado la adhesión e ingreso en la Cámara de los arrendatarios, sin que se considere este acuerdo como fundamental para Valencia.

DOS ANCIANOS DE OCHENTA AÑOS CONTRAEN MATRIMONIO

Las Palmas, 3.—La Prensa inserta la noticia del matrimonio de Francisca Rodríguez y José Moreno, ambos de ochenta años de edad.

De anteriores matrimonios habían tenido nueve hijos, y hoy reúnen entre todos, 72 nietos y 52 biznietos.

Ambos están sanos y fuertes, y se dedican a trabajar en las faenas del campo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Igualeda, 3.—Miguel Cornella y Alfonso Manzano salieron a pasear en automóvil, dirigiéndose a Casa Rivas.

En un falso viraje el auto chocó contra un árbol, resultando muerto el primero y herido de gravedad el segundo.

CAE POR UN TERRAPLEN Y SE PIDE QUE SE ILUMINE AQUEL SITIO

Guadix, 3.—Cuando regresaba a su domicilio Natividad Payoto, poseedora de un puesto de juguetes en la plaza de la Constitución, cayó por un terraplén, produciéndose un hijo de cinco años que llevaba lesiones de importancia y ella lesiones leves.

Es el segundo caso en que personas que transitan por aquellos lugares caen por el terraplén, pues se recuerda que Enrique Palacios sufrió la fractura de la pierna derecha.

Se ha solicitado del alcalde que amplíe el alumbrado eléctrico en aquel sitio.

La falsificación de tabacos

En Mallorca descubre la Policía planchas de En Mallorca descubre la Policía planchas de precisintos que usaban los falsificadores

Se han practicado varias detenciones y la Policía sigue sus gestiones porque se cree que el asunto tiene ramificaciones en provincias

Madrid, 3.—La Policía ha continuado sus gestiones sobre la recientemente descubierta falsificación de tabacos.

Se sabe que en Palma de Mallorca era donde se hacían las etiquetas o precisintos que se habían de poner a los paquetes falsificados.

Allí se han descubierto planchas de litografía y otros útiles dedicados a este objeto.

Una vez los precisintos hechos, eran enviados a Madrid y otras provincias.

Esto ha hecho suponer a la Policía que existen ramificaciones de este negocio, por lo cual sigue sus gestiones.

Con este motivo se han practicado varias detenciones más.

En Madrid y en la calle de Pelayo, la Policía ha descubierto en el piso de una casa de la mencionada calle una maquinaria que se empleaba para hacer la picadura del tabaco.

Se han dado las órdenes oportunas para que se hagan averiguaciones en distintas poblaciones de España, a fin de descubrir los cómplices de los hasta ahora detenidos en este asunto.

La Policía de Mallorca se ha incautado de los útiles recogidos y ha practicado varias detenciones, a las que se da alguna importancia.

En Madrid, en la calle de Pelayo,

Elicio Flórez Triviño
MEDICO OCULISTA
Almendralejo

Almacenes "San José,"
HIERROS - ACEROS - VIGUETAS - HERRADURAS - CLAVOS
MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
ANTONIO R. PINA
— ZAFRA —

yo, la Policía ha detenido a José Pérez y a José Ruiz.

Ignóranse hasta ahora las declaraciones que hayan prestado estos individuos acerca del particular.

EXPLOSION DE UN POLVORIN

Barcelona, 3.—En el taller de pirotecnia del pueblo de Yñelcer explotó el polvorin donde almacenaba la pólvora el pirotécnico Fermín Villarrubia.

A causa de la explosión resultaron muertos Fermín y un hijo suyo llamado Carlos.

Se ignoran las causas de la explosión.

SE NIEGA UNA PETICION

Barcelona, 3.—El juez que entiende en la instrucción del sumario por la muerte del señor don Pablo Casado de las Navas, ha negado la petición que en el día de ayer le hizo el acusador privado, creyendo que no ha lugar a la mencionada diligencia, toda vez que el Juzgado aún no ha terminado las diligencias del mismo.

EL MARQUES DE ESTELLA EN MONDARIZ

Mondariz, 3.—El marqués de Estella hizo en el día de hoy la misma vida que en el de ayer.

Una mujer anciana se le acercó diciendo que interviniese acerca de un pleito familiar, prometiendo el marqués de Estella intervenir en el mismo, después de enterarse.

La anciana salió muy complacida.

LA DECIMA CORRIDA DE FERIA

Valencia, 3.—Se ha celebrado la décima corrida, en la que tomaron parte Martínez, Chaves y Palmeño.

Martínez quedó bien en sus dos toros.

Chaves, regular.
Palmeño, bien.

El supuesto Montoro

Estando casado recibe citaciones para que asista a juicio con el nombre de Antonio Pou

Quando su esposa desconfiaba de la actitud de su marido, el verdadero Montoro descubre al estafador

Madrid, 3.—Se sabe que el legionario que tomó el nombre de José Antonio Montoro, y que casó con una señorita de Valladolid, estuvo en el Tercio de Extranjeros, procesado por varios delitos de los cuales se libró, especialmente del último, por el que se le acusaba por haberse fugado del Tercio, precisamente con los documentos de don José Antonio Montoro.

En el Tercio se le conocía por el nombre de Antonio Pou.

En Africa también hizo otras cuantas fechorías por las cuales estuvo procesado.

Con los citados documentos se fué a Valladolid, donde conoció a la señorita Elena Muñoz, y cuando se concertó la boda de ambos, el suegro le gestionó el empleo de agente de Contribuciones.

Ya casado se le pasó una citación para un juicio con el nombre de Antonio Pou, juicio al que no asistió y por el cual fué declarado en rebeldía.

Más tarde se le pasó la citación para otro juicio.

Su esposa Elena comenzó entonces a desconfiar de su marido y en estos momentos fué cuando el teniente José Antonio Montoro descubrió la verdad de cuanto ocurría referente al mencionado sujeto.

Elena ha declarado que ya antes de saber la verdad, y dado el carácter de su marido y la vida rara y de reserva que hacía, le había perdido todo el afecto que le tenía.

La infeliz esposa se encuentra

abatidísima, hasta el punto de haber tenido que guardar cama.

En Valladolid, donde la familia de la señorita Elena es conocida, la noticia está siendo objeto de vivos comentarios.

Se sabe que el legionario en cuestión tenía en Valladolid varios amigos a los cuales trataba con demasiada familiaridad y a los que se supone enterados del asunto que traía entre manos.

La Policía ha comenzado sus trabajos de investigación, que hasta ahora no se conocen por el secreto con que se lleva este asunto.

Si se sabe que de esta última ciudad han sido expulsados varios sujetos, pero lo que no ha podido averiguar han sido las causas de esta expulsión, a pesar de las gestiones que los representantes de la Prensa local han hecho para ello.

La familia de la señorita Elena, parte de la cual reside en esta población, está siendo visitadísima.

En la ciudad reina la impresión de que éste será un caso en que se anule el matrimonio entre la señorita Elena y el mencionado legionario.

Al mismo tiempo está siendo muy elogiada la conducta seguida por el teniente señor Montoro, que de una manera delicada ha sabido dejar en su lugar su nombre, sin acusar al sujeto en cuestión.

Con gran interés se espera la resolución de este asunto, que tan preocupada tiene a la opinión pública.

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10.—Teléfono 363

Taller de recauchutados
RAFAEL CARO

Reparación de cámaras y cubiertas de automóviles.

Zafra.—(Badajoz)

el período estatuario, con veinticinco años de ejercicio de la profesión y con abono, durante diez, de la primera cuota de contribución.

4.º Publicistas que, a juicio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, sean calificados de eminentes en cualquiera de las ramas del Derecho civil o penal, según sea la Sala a que pertenezca la vacante.

Una tercera parte de las plazas de Magistrados de la Sala de lo Contencioso-administrativo se proveerá, asimismo, en personas que reúnan las condiciones para ser nombrados Jefes superiores de Administración civil y Consejero de Estado, o se encuentren comprendidos en los números 1.º y 4.º de este artículo.

El Directorio tendrá también preparada con antelación a cada nombramiento una lista de personas aptas para ocupar estas vacantes.

Art. 12. Acordado por el Consejo del Reino la designación de la persona que haya de desempeñar el cargo de Presidente del Tribunal Supremo, será inmediatamente comunicado al Gobierno de S. M. El Presidente del Consejo de Ministros someterá al Rey el nombramiento, que en todo caso deberá hacerse por virtud de Real decreto y se notificará, por conducto de su Presidente, a las Cortes del Reino.

Art. 13. El Presidente del Tribunal Supremo, al tomar posesión, prestará ante el Rey juramento de

fidelidad, de guardar la Constitución y las leyes, de administrar rectamente justicia y haberse bien y lealmente en el desempeño de su cargo. Recibirá el juramento el Presidente del Consejo de Ministros.

Al acto asistirán el Presidente de las Cortes, el del Consejo del Reino y el Magistrado que por su mayor antigüedad y categoría desempeñe accidentalmente las funciones de Presidente del Tribunal Supremo.

Art. 14. Aprobadas por el Consejo del Reino las designaciones para los cargos de Presidente, Fiscal, Presidentes y Vicepresidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo, serán en cada caso comunicadas al Presidente del Consejo de Ministros, a fin de que someta el nombramiento respectivo a la firma de S. M. El nombramiento se hará también por Real decreto. El nombrado deberá prestar ante el Tribunal Supremo en pleno el juramento a que se refiere el artículo anterior. Tomará el juramento el Presidente del Tribunal Supremo.

Art. 15. Ejercerán la función gubernativo-judicial, como órganos del Tribunal Supremo:

1.º El Presidente de este Cuerpo.

2.º El Directorio judicial.

Servirá de órgano de asesoramiento para el ejercicio de la función gubernativa, en lo que se refiere a la Justicia, el Consejo judicial.

Sección segunda.—Del Presidente del Tribunal Supremo y de sus atribuciones

Art. 16. El Presidente del Tribunal Supremo servirá de órgano de enlace de la jurisdicción ordinaria con el Gobierno, para el ejercicio de la función gubernativo-judicial, y por su mediación podrán los Tribunales dirigirse al Rey y comunicarse con el Poder legislativo.

Art. 17. Serán atribuciones del Presidente del Tribunal Supremo:

1.º Cumplir y hacer cumplir esta ley y todas las que se refieran al gobierno de los Tribunales.

2.º Dictar las disposiciones necesarias para que se guarde el orden debido en los edificios y actos judiciales por los Jueces, los Magistrados, los dependientes y auxiliares, los subalternos y el público.

3.º Reunir y presidir el Directorio judicial.

4.º Hacer privadamente al Fiscal las indicaciones que considere oportunas para la mejor administración de Justicia, relativas a él y sus subordinados, sin que se entienda directamente con éstos ni coarte la libertad de acción del Ministerio Fiscal.

5.º Imponer, por las faltas en que incurran los Jueces, Magistrados, dependientes y auxiliares, las debidas correcciones disciplinarias, y poner en conocimiento del Tribunal competente los delitos que

cometan en el ejercicio de sus funciones.

6.º Oír las quejas referentes a la Administración de Justicia que le hagan los interesados en causas o pleitos, por el retardo o parcialidad en la sustanciación de negocios, o por cualquiera otra causa, adoptando las providencias que estén dentro de sus facultades, y poniendo, en otro caso, las reclamaciones en conocimiento del Directorio judicial o de los Tribunales respectivos.

7.º Pedir por sí directamente a los Tribunales y Jueces los pleitos, causas o expedientes que estuvieran terminados o llevados completamente a ejecución, y devolviéndolos al Tribunal o Juez de quien procedieren, tan luego como estuviera concluido el examen que hubiese motivado la reclamación.

8.º Nombrar entre los Magistrados del Tribunal Supremo los dos que han de desempeñar el cargo de Inspectores y formar en tal concepto parte del Directorio judicial.

9.º Nombrar entre los Magistrados de Audiencias el que haya de desempeñar en cada una de ellas las funciones de Presidente.

10.º Nombrar entre los Magistrados del Tribunal Supremo los que hayan de presidir el Consejo judicial y el Tribunal especial de Responsabilidad judicial a que se alude en el artículo 96.º

11.º Disponer que los Magistrados Inspectores giren visitas extraordinarias y examinen el estado de la Administración de Justicia en

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

La sesión de la Permanente

Una petición de los vecinos de la estación sobre transportes

Bajo la presidencia del alcalde, con asistencia de los concejales señores Luna, Guzmán, Lucenqui, Blanco Alcántara, Saavedra, el secretario accidental señor Cortés y el interventor señor Sánchez, comenzó ayer la sesión de la Permanente a la una.

DEL PRESUPUESTO

El señor Carapeto manifiesta a continuación que va a dar cuenta de los trabajos realizados para la confección del presupuesto municipal para 1930.

Dice que el nuevo presupuesto está hecho con vista a las obras a realizar y que no está en armonía con la categoría de la población, ya que de 1.500.000 pesetas de ingreso, hay que destinar 1.100.000 pesetas para atenciones fijas, quedando un pequeño margen para el desenvolvimiento de la vida municipal.

El Ayuntamiento realiza un excesivo gasto con el alquiler de diversos locales. Cree que teniendo reunidas en un sólo edificio todas las dependencias municipales—Casa de Socorro, Escuela de Artes y Oficios, Parque de bomberos—se obtendría un considerable ahorro, y agrega que tiene el proyecto de llevar los Juzgados municipal y de instrucción al edificio de la Audiencia, propiedad del Ayuntamiento.

En relación con la Guardia municipal, quiere crear un nuevo cargo con la cantidad de 1.800 pesetas, que se llamaría subinspector, y cuya misión sería educar a los guardias.

El señor Carapeto hace consideraciones sobre distintos servicios del Municipio.

SOBRE LAS AGUAS

Se da lectura a un escrito del señor Páez de la Cadena sobre aumento de los alquileres por servicios de agua.

Pasa al abogado asesor.

DIVERSOS ASUNTOS

Se aprueban tres expedientes de lactancia.

Se concede un mes de permiso al concejal del Ayuntamiento don Demetrio Pérez.

Igualmente se concede un mes de permiso a don Antonio Cansinos y a Ramón González.

Se desestima solicitud de Avelino Turia, que reclama contra el impuesto de inquilinato.

Se acuerda dar de baja como bodega y de alta como taberna a un establecimiento de Juan Rivera.

Se desestima solicitud de Manuel González, que reclama contra tarifa ya aprobada.

José Campo Silva, dueño de una choza que ha sido pasto de las llamas en un incendio reciente, pide un socorro.

APROBACION DE CUENTAS

Se aprueban las cuentas de la semana, que importan 2.247'05 pesetas.

La distribución de fondos del mes de agosto, que asciende a pesetas 137'858.

Y las cuentas de obras municipales, por 509'35.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las tres de la tarde.

El fin del piropo

El moro Aferd-Me-Mohamed es detenido por piroppear

En la corrida celebrada en Vitoria, los diestros Chicuelo y Márquez, tienen que pasar a la enfermería

Madrid, 3.—En un sitio céntrico de Madrid ha sido detenido el moro Aferd-Me-Mohamed, por piroppear a una señorita. Igualmente han sido detenidos unos estudiantes de Medicina y otras personas por la misma falta.

Los encargados del orden llevan estas medidas con rigor.

TOROS EN VITORIA

Vitoria, 3.—Se ha celebrado la anunciada corrida, lidiándose ganado de Trespalacios, para los diestros Chicuelo, Márquez y Marcial Lalanda.

Primero.—Chicuelo, después de una faena de capa en la que nada de particular sobresale, llega con la muleta al bicho, al que después de darle varios pases insulsos, despacha de dos pinchazos, una media y cuatro descabellos.

Segundo.—Márquez torea regular y despacha al de Trespalacios de un pinchazo regular y cuatro descabellos.

Tercero.—Marcial Lalanda, hace una buena faena que se aplaude, matando de una buena estocada que le vale la ovación y oreja del bicho.

Cuarto.—Chicuelo sigue la misma faena que en el primer toro y al intentar un pinchazo sale volteado, pasando a la enfermería.

Se hace cargo del toro el diestro Marcial Lalanda, que le mata de media que basta.

Quinto.—Márquez, después de una faena en la que luce sus facultades, tiene que pasar a la enfermería, no sin antes haber despachado al de su turno.

Sexto.—Marcial Lalanda, en medio de grandes ovaciones, se luce con el capote, despachando al de Trespalacios de una estocada y dos pinchazos que son suficientes.

DESPUES DEL ACCIDENTE

Madrid, 3.—El juez que entiende en el sumario que se instruye con motivo de las heridas de que fué víctima en la Gran Vía doña

Maria Otero, sigue las diligencias del mismo.

Hoy han declarado varias personas más que presenciaron el suceso.

EL ATERRIZAJE EN LOS ANGELES

Berlin, 3.—También se han dado instrucciones para el aterrizaje del "Conde de Zeppelin" en Los Angeles y para ello han prestado su concurso las fuerzas militares yanquis, que han sido instruidas para las maniobras del aterrizaje.

UN FUEGO EN EL PASEO DE LAS YESERIAS

Madrid, 3.—Esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de maderas del paseo de las Yeserías, que afortunadamente no tuvo las consecuencias que se esperaban.

En el lugar indicado había almacenada gran cantidad de madera, que como es de suponer ardió rápidamente.

Gracias a que la pared no era de las llamadas medianeras, no ha ocurrido una verdadera catástrofe, pues el fuego se hubiese propagado, ocasionando en este lugar numerosas víctimas.

EL PERSONAL DESPEDIDO DE TELEFONOS

Madrid, 3.—Una comisión de obreros despedidos de la Compañía de Telefonos ha visitado las redacciones de los periódicos de Madrid, poniéndolos al corriente de lo sucedido con motivo del reciente despido de personal de la mencionada Compañía.

EL ROBO EN LA CASITA DEL PRINCIPE

El Escorial, 3.—Continúa sus diligencias el juez que entiende en la causa del robo cometido en la llamada Casita del Príncipe.

Dícese que Mr. Dee será seguramente puesto en libertad mañana mismo.

El invento de un español

El Ingeniero don Jorge Loring está construyendo un avión gigante, que a más de servir para el transportes de viajeros, servirá para servicios de guerra

Tendrá cabida para cincuenta hombres, servirá para bombardeos y tendrá siete torres, en las que se instalarán ametralladoras

Madrid, 3.—El ingeniero don Jorge Loring está construyendo un avión gigante.

Se dice que en esta construcción han de llamar poderosamente la atención las condiciones de la misma.

Llevará seis motores de 650 caballos cada uno.

El avión tendrá la particularidad de que las alas tendrán dos metros de anchura, lo que supone que por ellas se podrá andar, al objeto de que en pleno vuelo se puedan reparar averías.

Además admitirá una carga de once toneladas.

Otra de las particularidades del avión gigante, y al mismo tiempo otra de las ventajas, es la de que sirve para casos de guerra, pues en el mismo pueden tener cabida 50 hombres a más de servir para bombardeo.

Puede también llevar ametralladoras instaladas en siete torres.

El mencionado aparato es invención del señor Loring.

EL AUTOGIRO LACIERVA

Madrid, 3.—Noticias procedentes de Cáceres dicen que en un

pueblo de la provincia se ha visto obligado a aterrizar el autogiro Lacierva, tripulado por Mr. Ram-paud.

A pesar de que el lugar del aterrizaje era terreno rocoso, el aparato no ha sufrido desperfecto alguno.

La descensión del aparato fue completamente vertical.

Una vez repuesto de las pequeñas averías, salió con dirección a Madrid.

UN SOLDADO DEL REGIMIENTO DE BADAJOZ RESULTA HERIDO DE GRAVEDAD

Barcelona, 3.—Cuando pasaba por la Vía Layetana, resultó herido de gravedad el soldado del regimiento de Badajoz, Rufino García.

Parece ser que el mencionado soldado intentó pasar la mencionada vía en el momento en que cruzaba a gran velocidad un auto, atropellando al mencionado soldado.

Su estado, según los certificados médicos, es de gravedad.

LOS VECINOS DE LA ESTACION

Se lee una instancia de los vecinos de la Estación.

Piden: 1.º Que no se derriben los muros laterales del puente, como está en proyecto.

2.º Que el importe de esa obra se invierta, en su lugar, en construir dos andenes debajo de los actuales, que preserve a los peatones de la lluvia y el sol.

3.º Que se instale un perfecto alumbrado en el puente, de que ahora carece.

4.º Que se establezca un servicio especial de vigilancia en el puente; y

5.º Que se resuelva rápidamente el asunto de las comunicaciones entre Badajoz y la barriada.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El señor Carapeto dice que las peticiones formuladas no competen al Ayuntamiento, ya que el puente es propiedad del Estado, por lo que debe enviarse la instancia a la Dirección general de Firmes Especiales.

DECLARACIONES SOBRE LA LUZ

De la petición formulada sobre el alumbrado, dice el señor Carapeto que tanto el del puente como el de la población es deficiente.

Hablando del alumbrado que existe en Badajoz, dice que la empresa de la luz hace proyectos de mejora. Por eso cree necesario permanecer en actitud pasiva hasta ver la solución de este asunto.

LOS TRANSPORTES A LA ESTACION

Se trata después de los transportes de viajeros a la estación, asunto que después de debatido, y del que habló el señor Carapeto refiriéndose a informaciones que ya hemos publicado sobre este asunto, concede la palabra al señor Luna, el que dice que hablando con el señor Ayestarán, representante de la empresa de automóviles La Estrella, le ha manifestado que consultará con la empresa mencionada la propuesta del Ayuntamiento, pudiendo asegurar, según le dice dicho señor, que se podrán dar 17 viajes de ida y 14 de vuelta al precio de 0'30 pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

VENTAS Se vende o arrienda, en término de Valverde de Leganés, un cuartón de tierra, al sitio de «La Frada», de 40 fanegas aproximadamente, y dos olivares con 16 fanegas el sitio de «Hurón Fuente seca». Para traer, Benegas, 17, Badaoz.

Seraf. Gil González ha trasladado su consultorio de enfermos desde la mat. a pato a la calle M. n.º 21, bajo. Consultas: de 11 a 2.

UNICA casa en sumideros de acero «Castillo», del chorro de muelle y cemas metálicas para corno. Sitio de Badajoz: Hilario de Castilla, Vázquez Cernadas número 52, Alameda de las

TODOS 0,95. Secciones per-

MICENTE Sans Diérez. Almaza. Le trípax escop. Deseo aparatos y colibris baratos. Don Benito Badajoz.

FERNANDO Panto. Píbril de bidouze. Artículos sanitarios en general. Escuelas y materiales de construcción. Exposición Palacio, 25 Alameda de las

ORFEBRERIA. Perfumería. Juzgados Abanico. C. oriches - LA LUZ

SALON Las Delicias. Baile de los públicos, domingos y días festivos de ocho a tres. Entrada de caballero. 0'25. Bades y autoras. gratis. Alameda de las

COLEGIO de Nuestra Señora de Guadalupe. Preparatorio para el Magisterio Nacional y Bachillerato elemental y superior. Director don Jergo de Gressis Alameda de las

ALUMINIO para Baterías de campo batallón LA LUZ

Para materiales eléctricos, aparatos de alambreado, de radiotelefonos, instalaciones eléctricas y todo lo del ramo le encontrará, a precios más baratos que nadie adquiriéndolos en la Exposición Sella.

Correo Extremeño

Destinos públicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años; con cursos ordinarios y extra ordinarios; sueldos de 30 a 90 duros mes; sin examen Centro Informativo, Moretín, 20, Madrid. Remitir se lle para las contestaciones. Única casa en España que da recibo y demuestra las plazas por su mediación conseguidas

ARTICULOS afeitar. Lib. ternos. Stylegráficos. Restezas. Pistasas. Requiere - LA LUZ.

Correo Extremeño



Saldrá usted perdiendo si no pone en su arado

Reja forjada "BELLOTA"

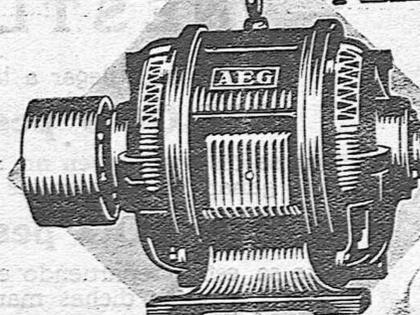
Por la calidad del acero y su temple trabaja con más rendimiento, dura mucho más que las rejas corrientes y por consecuencia produce enorme economía.

Están garantizadas y si alguna sale defectuosa, se devuelve su importe.

Pida usted Rejas forjadas "BELLOTA" a su herrero.

MOTORES DE DOBLE RANURA

AEG



Sencillez en el manejo. Mejores características eléctricas.

SUSTITUYEN A MOTORES CON VARRANQUE

De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad

ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Pedid lejía SOL

Siempre lejía SOL

Compre lejía SOL

Exigid lejía SOL

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Necrológica

En Segura de León ha fallecido el día 28 del pasado mes de julio, a los ochenta y tres años de edad, y después de recibir los auxilios espirituales, don Eduardo Casquete Alba.

El señor Casquete Alba, perteneciente a una de las opulentas y distinguidas familias de Segura de León, ha fallecido confortado con los auxilios espirituales, acto final de su vida llena de virtudes y de bondades.

Fue el hombre recto y bueno, y aún en las lides políticas fue siempre seguido de un gran núcleo de opinión, desinteresada y noblemente, pues sus actos fueron encaminados al bien de su pueblo, a quien siempre tanto quiso y por quien durante toda su vida se sacrificó.

El pueblo de Segura de León ha participado del profundo sentimiento que embarga a la familia doliente, y lo demostró al concurrir al sepelio, que fue una verdadera manifestación de duelo, en el que testimoniaron su profundo pesar por la muerte de aquel que durante su vida tanto bien les hizo y en cuyo beneficio se consagró.

A su desconsolada viuda doña Joséfa Hernando y Espinosa de los Monteros, a sus hijos doña Concepción, don Diego, don Eduardo, doña Remigia y don Antonio, a sus hijos políticos doña María Antonia Navarro Hidalgo, doña Pilar Jaraquemada Montero de Espinosa, don Antonio Alba Escobar y don Juan Barroso Fernández, hermano, nietos, hermanos políticos y demás familia, les enviamos nuestro más sincero pésame, y muy especialmente a su hijo don Antonio, responsable de CORREO EXTREMEÑO en Segura de León, y por quienes tantos afectos y simpatías siente la redacción del periódico, y tanto para él como para los suyos pedimos a Dios que les conceda la resignación para sobrellevar tan sensible desgracia, y a nuestros lectores rogamos eleven al Todopoderoso sus oraciones pidiendo el eterno descanso para el alma del que en vida fue dechado de virtudes y llevó su ejemplaridad a sus convecinos.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

La Nava de Santiago

Después de la renovación de la Junta de gobierno del Colegio oficial del Secretariado local

Dada la campaña que por medio de CORREO EXTREMEÑO han sostenido ciertos compañeros, crea un éxito rotundo la asistencia de todos los colegiados el día 1 de agosto para la renovación de la Junta de gobierno del Colegio oficial de Secretarios de esta provincia, pero ¡qué decepción al ver sólo en el local unos cincuenta compañeros!—a esto no hay derecho, señores—; el Gobierno, como a todos nos consta, se atana y desvela por el bien de la clase, habiéndola elevado a una situación decorosa y concedido los medios necesarios para que la unión de todos sea un hecho, una realidad, y si nosotros somos los primeros en apartarnos de los beneficios que nos conceden, ¡qué durán los compañeros de Zaragoza y Valencia y todas las demás provincias en que perfectamente funcionan y progresan sus Colegios! Yo, por mi parte, sólo continuo en la actividad y competencia de nuestro actual y futuro presidente señor Abarrategui y demás señores de la directiva, que sin duda alguna exhortarán a todos los compañeros de la provincia, invitándolos a afiliarse, si ya no lo están, y a que contribuyan mensualmente con la cuota que el Reglamento señala, pues sin este factor importante y con la apatía que he podido observar, nuestro Colegio no prosperará nunca, y por consiguiente nuestros intereses morales y materiales se verán privados de la legítima defensa a que todo colegiado debe tener derecho, dándose lugar con tal estado de cosas, si continúan, a que, como actualmente sucede, haya Secretarías desempeñándose por individuos no pertenecientes al Cuerpo, y en cambio haya secretarios excedentes sin poder colocarse. Ahora, la Junta de gobierno recientemente nombrada, a la que doy mi enhorabuena, tiene la palabra.

CORRESPONSAL

Comisión gestora de compras del Hospital militar de Badajoz

ANUNCIO

El día 14 del actual, a las dieciocho y treinta, se efectuará la adquisición de los artículos en cantidades aproximadas, que a continuación se expresan:

Se admiten ofertas bajo sobre cerrado, dirigido al señor coronel presidente de la Comisión, entregadas al secretario de la misma en el Parque de Intendencia, hasta la hora en que se verificará la compra. Como garantía del cumplimiento de sus compromisos, los proponentes depositarán el 5 por 100 del importe de su proposición, que se elevará al 10 tan pronto como se adjudique el suministro en la Caja del Hospital Militar todos los días de once a doce. Los proponentes acompañarán perfectamente muestras de todos los artículos, salvo de aquellos que por su clase no puedan acompañarse, de los que detallarán la calidad de los mismos, pudiendo ser desechada la proposición que carezca de dicho requisito.

Por lo que respecta a las gallinas y huevos, han de ser de peso no menor a 1.100 kilogramos las primeras, y los segundos 20 en kilo como máximo.

Aceite, 60 litros; alcohol de quemar, 32 ídem; vino común, 60 ídem; arroz, 5 kilos; azúcar, 50 ídem; café, 25 ídem; carne limpia, de vaca, 300 ídem (cuarta parte para bistec aproximadamente); hueso de vaca, 100 ídem; riñones, 10 ídem; cebollas, 10 ídem; garbanzos, 75 ídem; jabón común, 300 ídem; jamón magro, 5 ídem; leña, 50 ídem; tocino, 35 ídem; manteca de cerdo, 5 ídem; merluza, 130 ídem; pimentón, 5 ídem; pasta para sopa, 20 ídem; patatas, 400 ídem; sal común, 40 ídem; velas de esperma, 5 ídem; huevos, 200 docenas; — gallinas en vivo, 110 números; sesadas de carnero, 15 ídem; vino de Jerez, 10 botellas; guisantes en conserva, 10 latas; tomates, 250 ídem; judías verdes, 15 ídem; leña, 30 quintales métricos; carbón vegetal, 20 ídem; hulla, 100 ídem.

Badajoz, 3 de agosto de 1929.—El Coronel presidente, Julián García.

Los sucesos de ayer

Roban de un quiosco varias alhajas

Martín Márquez Pereira ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que estando prestando sus servicios en el quiosco de la plaza de Minayo le robaron los siguientes objetos:

Un anillo de oro en forma de sello con las iniciales M. M., un mechero roto, una petaca, etcétera, de la propiedad del denunciante.

SI SIENTE Vd. MALESTAR DESPUES DE LAS COMIDAS

Los disturbios digestivos son derivados frecuentemente de un exceso de acidez del jugo gástrico. Por consiguiente, para combatir el malestar después de las comidas, así como las acedías, ardores, pesadeces o indigestiones, basta tomar la Magnesia Bisurada y se obtendrá un alivio rápido y seguro. Este antiácido tan famoso neutraliza casi instantáneamente la acidez excesiva, combate la fermentación de los alimentos, calma la mucosa irritada y asegura una digestión normal y sin dolor. Un corto período de tratamiento con la Magnesia Bisurada, que se vende en todas las farmacias, le librará de sus molestias digestivas. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Joaquín Sevillano

Reparación de automóviles y dinamos, carga de baterías; especialidad en las de radio. Plaza de España.—ZAFRA

Se venden

alderas de hierro, una cabida métrica y otra reforzada para cáustica. Razón en esta Administración.

POMPAS FUNEBRES

Salmerón, 10 Teléfono 557

AGENCIA GIMENEZ

Sal, 9, principal

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO

SADO POR LA CENSURA

Lázaro Serrano

camarones y embutidos — ZAFRA —

RAMON CARDENAL

Decorador Decorador Decorados de fachadas Interiores y Templos PROYECTOS Y PRESUPUESTOS [Estudio y talleres] Santa Lucía, número 15 BADAJOZ

ÓPTICA CIENTIFICA

Gran surtido en armaduras para GAFAS, LENTES, IMPERTINENTES, CRISTALES PUNKAL ZEISS Ejecución inmediata de las recetas de los señores médicos-oculistas Vinda de Baldomero García Echegaray, 5, 7 y 9 BADAJOZ

Probad el exquisito café marca "ESPRONCEDA,"

y no gustaréis de otro

Villanueva de la Serena

Sobre pensiones a viudas y huérfanos de empleados municipales

Dice el artículo 37 del reglamento orgánico de funcionarios y servicios administrativos recientemente aprobado por el Ayuntamiento: "El Ayuntamiento concederá a las viudas e hijos de sus funcionarios una pensión de la tercera parte del sueldo disfrutado por el causante al fallecer, siempre que contara con quince años de servicio. En el caso de que el funcionario falleciese sin haber cumplido los quince años de servicio, se concederá a la viuda e hijos menores un socorro, cuya cuantía fijará la Corporación municipal, según los servicios prestados por el funcionario, no pudiendo ser en ningún caso menor de dos mensualidades de su haber.

Este socorro habrá de hacerse efectivo en un plazo máximo de treinta días, desde la fecha en que la defunción ocurriera. La pensión, en su caso, se concede de manera automática."

Viene luego la reglamentación de estas pensiones para los hijos varones requiriéndose que sean menores de veinte años y pobres en sentido legal; admitiéndose la causa sobrevenida no imputable al interesado dentro del plazo de cinco años.

Las hijas conservan el derecho a la pensión mientras permanezcan solteras, sea cualquiera su edad; y las viudas, mientras conserven su estado. Para unas y otras se requiere también que sean pobres en sentido legal.

INGRESO DE MOZOS EN CAJA

El día 1.º en su mañana, estuvo algo animada la población con la presencia de los comisionados de los pueblos que comprende la demarcación de esta Caja de Recluta número 13, venidos para hacer el ingreso en Caja de los reclutas del actual reemplazo, acto que tuvo lugar ante el señor teniente coronel jefe don Ramón Donoso Cortés, capitán segundo jefe don Ildefonso Medina y demás oficiales de la dependencia.

Augusto VAZQUEZ

Seguros Vida

Compañía importante todos ramos con organización pide Inspectores productores especializados seguros Vida. Escribid, Apartado 901, Barcelona, indicando situación ocupada, edad, referencias.

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.)

Sucesores de C. Dupin & Compañía BARRIADA DE LA ESTACION - BADAJOZ FABRICA DE ASERRAR - MADERAS DE CONSTRUCCIÓN Y CARPINTERIA - ENTARIMADOS Y DORNAJOS - PRECIOS VENTAJOSISIMOS Ventas en Badajoz: ADEU ENRIQUETA - Mercedes Nieto, 12.

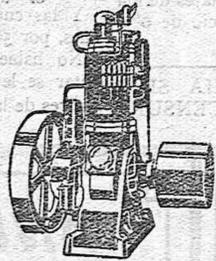
Paulino Doncel

Alfalfa de Montolón. Artículos militares. Materiales de construcción. CARDERO F. C. PARTADERO. MÉRIDA

BARRERA - FOTO

SE RETRATA HASTA LAS 9 DE LA NOCHE Venta de aparatos. Productos siempre recientes. Marcos. Molduras Trabajos modernos. Arquitectónicos. Comerciales. Ampliaciones Santa Eulalia, 16 MERIDA

MOTORES FIJOS SEMI-DIESEL "DE LAVAL"



desde 6 H. P. en adelante. Para servicio industrial y eléctrico. Estos motores que se fabrican con materiales sujetos a la más escrupulosa comprobación, ofrecen una garantía de rendimiento y buena conservación, desconocida hasta ahora en otras marcas.

BOMBAS CENTRIFUGAS Y TURBINAS DE VAPOR

Pida usted referencias, precios y condiciones a S. A. E. Turbinas, Bombas y Motores "DE LAVAL" P. del Prado, 38. - Apartado 910. - MADRID

Juan Martín Cano

ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

10 pts. 200 pts. 500 pts. 10 pts. 200 pts. 500 pts. 10 pts. 200 pts.

EN un mes se han pagado ya **45.000 pesetas** en metálico a los consumidores de:

Leche Condensada LA LECHERA y de **Harina Lacteada NESTLÉ**

Hasta llegar a las **650.000 pesetas** que se distribuirán en un año, trate de ganar muchos miles de las **605.000 pesetas** que se están repartiendo entre los que exigen dichas marcas.

No lo olvide: para Leche: **LA LECHERA** para Harina: **NESTLÉ**

10 pts. 200 pts. 500 pts. 10 pts. 200 pts. 500 pts. 10 pts. 200 pts.

LA VIDA EN LA CIUDAD

En pro de un artista

Se pide protección para un joven artista extremeño que ha iniciado su aprendizaje en lucha con los agobios económicos

Aspira a una beca de las que sostiene para los estudios correspondientes la Diputación provincial

Hé aquí un nombre desconocido de un artista del pincel que, sin más ayuda que su voluntad y sin más apoyo que el esfuerzo animoso de sus entusiasmos, lucha y trabaja en la estancia silenciosa y reducida de su modesto estudio.

No nos mueve al escribir estas líneas un motivo de amistad larga y estrecha que fuera como una deuda contraída y que necesariamente hay que pagar a los amigos que necesitan que un alto y vivo interés les rodee para salir del mar oscuro en que están sumergidos a la luz esplendorosa de las perspectivas rientes.

Mi amistad con el artista es algo superficial y vago; mi conocimiento, muy reciente. Por esto, con entera imparcialidad, desposeído en absoluto de todo apasionamiento, levanto hoy mi voz, franca y serena, de alabanza a sus méritos, de aliento a sus iniciativas y de requerimiento a las personas que, obligadas por un elevado deber y haciendo honor a los sentimientos de hidalguía y condescendencia, han de prestar su apoyo material a las esforzadas actividades de Silva.

Mi empeño siempre fué el buscar en la masa anónima de jóvenes esos tipos singulares y peregrinos que, poseídos de su idealismo puro y fuerte, rebosante el corazón de anhelos nobles y generosos, sintiendo latir en lo más hondo del espíritu las vibraciones tiernas y delicadas del arte, se lanzan a los caminos de las luchas y fatigas, ilusionados con la esperanza en la conquista de horizontes amplios y luminosos. Pero los caminos están llenos de abrojos, y el espíritu dolorido por el sufrimiento de tantas contrariedades, apenado por la indiferencia y frialdad de las gentes, que es el insulto que más hierre y perjudica a los que necesitan de la popularidad como signo imprescindible a la plenitud triunfal de su carrera, acaba por abatir sus alas, antes arrogantes, para hundirse en el marasmo definitivo.

Y es una verdadera lástima abandonar a estos muchachos que con un auxilio eficaz podían dar prestigios innumerables a nuestra amada Extremadura. Florencio Silva es uno de esos muchachos que esperan la mano fuerte y generosa en que apoyar-

gris y denso que hoy limita sus actividades al plano libre y diario en donde las ilusiones pueden ya florecer en felices realidades. Alumno aventajado de la Escuela de Artes y Oficios de Badajoz, en donde figura en primer lugar, recoge diariamente las valiosas enseñanzas de ese maestro excelente de la pintura, gloria de Extremadura, que se llama Adelardo Covarsí. Estoy seguro de que el admirado y querido maestro, compenetrado de la fecunda vena artística que late en Florencio Silva, deseará también ese apoyo que hoy solicitamos desde estas columnas para que un discípulo suyo destaque en el mundo del pincel.

¿Por qué permitir que la flor se pierda por falta de cuidado, antes de que pueda cuajar en sabroso fruto? Todo el que sienta a su patria chica, como una substanciación plena de su sér, debe velar por sus mayores prestigios y

lanzar a los caminos del triunfo a una pléyade de artistas juveniles, que sean el día de mañana los pregoneros eficaces de sus raras virtudes y los paladines esforzados de su cultura.

Por probar poco se pierde. Florencio Silva aspira a una beca de la excelentísima Diputación. Nosotros nos permitimos, respetuosamente, la demanda de esa beca y el auxilio para el joven artista extremeño.

Si los que hoy creemos en sus buenas condiciones como pintor, así como los que le protejan en sus estudios, nos viéramos mañana contrariados por una falsa interpretación de méritos, que hoy consideramos indiscutibles, por lo menos siempre nos quedará la íntima y halagadora satisfacción del deber cumplido, interesándonos por Extremadura al apoyar a uno de sus hijos.

Antonio CARDENAL

SE VENDE

Fábrica de jabones completamente instalada, con edificio propio. Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ Plaza de la Constitución.—ZAFRA

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA

Fábrica de Massicos y Almacenes de maderas y materiales de construcción

La Enseñanza nacional

Un concurso para la adjudicación del premio Clemente y López del Campo

INFORMACION DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL DE MAESTROS

En la segunda quincena del mes de octubre próximo se adjudicará, mediante oposición, el premio de la Fundación creada en esta Escuela por el excelentísimo señor don José Patricio Clemente y López del Campo, consistente en el importe de los derechos de un título de maestra de Primera enseñanza con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Las aspirantes, que deberán haber hecho y concluido en este curso los estudios de la carrera de maestra de Primera enseñanza en esta Normal, dirigirán sus instancias al señor delegado regio de la misma, antes del día 15 del citado mes de octubre, acompañando documentos bastantes para acreditar su pobreza.

Segunda.—Los ejercicios de oposición serán escritos y versarán acerca de tres temas, uno de Pedagogía, otro de Análisis Gramatical y el tercero de problemas de Matemáticas, reservándose el Tribunal que ha de juzgarlos el derecho de hacer a las opositoras las preguntas que estime conveniente con relación a los citados ejercicios.

Tercera.—El Tribunal, antes de empezar los ejercicios, revisará los expedientes de las aspirantes y oirá al claustro de profesores, si lo cree necesario, para proponer al Patronato de esta Fundación que sea excluida la aspirante que no reúna las condiciones exigidas.

Cuarta.—La opositora que obtenga el premio, queda obligada a abonar diez pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de reválida, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 10 de marzo de 1917.

El claustro de profesores de esta Escuela, como patrono de la Fundación benéfico-docente creada en la misma por la ilustrísima señora doña Carmen Rojo Herráiz, anuncia el concurso para la adjudicación de los siguientes premios:

Primero.—De dos premios consistentes en el pago de derechos del título de maestra de Primera enseñanza, a las dos alumnas de esta Escuela que terminen este año su carrera, habiendo obtenido durante los estudios de la misma las mejores notas y reúnan, además, las circunstancias de ser buenas hijas, de conducta moral y escolar irreprochable, al par que modesta y carezcan de bienes de fortuna.

Segundo.—De un premio consistente en el pago de derechos de matrícula, correspondientes al cuarto año de la carrera; a la alumna de esta Escuela que en los cursos anteriores haya obtenido mejores notas y acredite las circunstancias de conducta y carencia de bienes de fortuna.

La alumna que resulte agraciada con este premio obtendrá, al terminar su carrera con igual aprovechamiento, el importe de los derechos del título de maestra de Primera enseñanza.

Las aspirantes a estos premios deberán presentar las instancias en la Secretaría de esta Escuela, antes del día 15 de septiembre próximo, acompañadas de la certificación de los estudios que tengan hechos en esta Normal y de las que acrediten su estado de pobreza y de buena conducta.

SUBVENCIONES

Doña Nieves Partearroyo y Alexandre, presidenta de la R. A. de escuelas dominicales de Vitoria (Alava), 1.000 pesetas; excelentísima señora duquesa de Medinaceli, de los centros sostenidos por las damas protectoras del obrero de Madrid, 10.000; excelentísima señora marquesa de Amboage, de las escuelas de Nuestra Señora de los Dolores, de Puente de Vallecas (Madrid), 1.000; don Mariano Arteaga Villamor, del Orfeón Pamplonés, de Pamplona, 5.000; sor María Asunción Terán, priora del Colegio de Religiosas Ursulinas, de Molina de Aragón (Guadalajara), 1.000.

DISPOSICIONES

Que doña Caridad A. Marín, maestra de Valsain (Segovia), figure en el primer escalafón, número 5.167 bis, y que doña Consuelo Moredó y Mera, de Chamartín de la Rosa (Madrid), idem en el número 2.445 bis.

UNIVERSIDADES

Se nombra a don Eleuterio Villaverde y Moris, catedrático de Economía Política de la Facultad de Derecho de La Laguna (Canarias).

EL AGUA DE MERIDA

Es dura por la cantidad de cal y magnesia que contiene, pudiéndose eliminar estas sales, si se trata por un

Filtro purificador ElectroLux

El agua fina obtenida es de gran utilidad para la salud, higiene, usos domésticos e industriales.

Para demostraciones, ensayos y demás detalles, consultar a nuestro representante, DON ANGEL GARCIA PEÑA, Hotel «La Madrileña», Berzocana, número 1.—MERIDA. C. sa Central: ELECTROLUX, S. A., Avenida Pi y Margall, 9.—MADRID.

AUTOMOVILES

El coche americano más barato y mejor

Ventas a plazos :: :: Condiciones ventajosas

MANUEL OLLEROS

SAN JUAN, NÚMERO 12.—BADAJOZ

Whippet

CORREO EXTREMEÑO

Informaciones de ganadería

La Asociación de criadores de ganado de cerda, lanar y vacuno del reino de Valencia, se dirige a los ganaderos nacionales

Un elogio autorizado del espíritu de cooperación

Ganaderos españoles: Valencia sola basta y sobra para evitar toda congestión de ganado de cerda por disponer de su gran fábrica "La Blanca", la mejor sin disputa por su instalación y funcionamiento de todas sus similares de Europa y que sin desdoro puede codearse con las importantes de Norteamérica, donde no se suspenden nunca las matanzas en verano, sus manejos de ahora parece van encaminados a conseguir el cierre temporal de la citada fábrica de Valencia, y, logrado esto, que venga el conflicto en la ganadería española, una de las más importantes fuentes de riqueza nacional. Y si así sucediera, si llegasen a triunfar en sus propósitos esos que son sin duda enemigos de los ganaderos y de los criadores, el daño sería enorme para todos: para el ganadero, porque habría de malvender sus animales en esas épocas de aglomeración; para el criador, porque se vería forzado a cerrar sus cebaderos, y para el público en general, porque, al suprimir las matanzas durante tres meses consecutivos, lo que no ocurre ya en ningún otro país por los adelantos modernos, en la época de cierre cotizarían los industriales a peso de oro los géneros fabricados durante el invierno, cuya materia prima habrían adquirido del ganadero a precios desconsoladores.

Esta actitud de dichos señores, quizá altruista, patriótica y humanitaria si se basara sólo en razones de higiene o de conveniencia económica para el país, pero censurable cuando alimente egoísmos particulares en contra de la producción nacional y del público consumidor, no ha tenido otro fin que el de provocar una aglomeración de animales en dehesas y cebaderos durante la época del verano, y por el gran stock de mercancía en vivo, adquirirlos cuando lleguen las primeras matanzas en el otoño a precios ruinosos para los criadores de Andalucía y Extremadura y para los ganaderos de Valencia, pero tan halagüeños para los industriales que les proporcionarían los fabulosos beneficios de tiempos pasados.

Hasta muy poco tiempo no necesitaban esos industriales recurrir a procedimientos como el presente para provocar tales aglomeraciones; los campos extremeños y andaluces y el funcionamiento normal de los cebaderos valencianos eran bastante para producir esos amontonamientos de mercancía en vivo. Pero en vista de los desastres económicos a que conducía con harta frecuencia esa plétora de ganado, la Asociación de Criadores de Ganado de Cerda de Valencia, con el fin de que llegasen a manos del obrero los tocinos y grasas a precios reducidos y de que por la bárrata aumentase el consumo de tales artículos, fundó hace dos años la "Gran Frigorífica La Blanca, S. A.", dotándola de todos los adelantos hasta el día conocidos, así para la perfecta elaboración de sus productos como para una excelente conservación de elaborados, y limitando a un interés módico el beneficio de los capitales invertidos en esta industria. Y han sido tan sorprendentes los resultados obtenidos, tan grande el desarrollo de esta fábrica, modelo de las de su ramo, que, habiéndose triplicado el recrio en la región valenciana, no solamente descongela en todo momento los cebaderos de Valencia, si que también adquiere cerdos de carne en Extremadura y Andalucía, como ocurrió en marzo pasado, que vinieron a "La Blanca" más del 85 por 100 de los retrasados de bellota, y que, a pesar de adquirirse a razón de 25 y de 26 pesetas arroba, todavía proporcionaron beneficios. ¿Qué hubiera sido de los ganaderos de esas dos regiones si los valencianos, a falta de su fábrica, no hubieran comprado en marzo aquella cantidad tan importante de cerdos? Hubieran tenido que pasar por las horcas caudinas y entregarse pacientemente en manos de los industriales, que ya soñaban adquirirlos a razón de 20 pesetas arroba, con una ganancia fabulosa, como lo demuestra el hecho de haberlos comprado "La Blanca" con un sobreprecio de 50 pesetas por cabeza y obtenido todavía beneficios, aunque módicos, lo suficientemente remuneradores.

Y como esos señores industriales están convencidos de que Va-

Entierro de gloria

En la tarde de ayer tuvo lugar el entierro de gloria del niño Juanito Villalón y Villalón-Daoiz, hijo de nuestros distinguidos amigos los señores vizcondes del Parque.

En el duelo, al lado del padre, figuraban el vicepresidente de la Diputación provincial, don Manuel Saavedra, en representación de aquella Corporación; el alcalde de la capital, don Ricardo Carapeto; el deán de la Catedral, el ayudante del gobernador militar, en representación de éste; don José Carrasco y don Fernando Montero de Espinosa.

Reiteramos a los padres del ángel ido nuestros afectuosos sentimientos.

Las gallinas

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades con GALLIOL. Premiado con diploma de honor Exposición de Asturias (Gijón 1928). Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de específicos y Laboratorio de G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos: Teodoro Macedo, Vicente O. Sánchez.

Desde Fuente del Maestre

El esfuerzo de un pueblo para vigorizar su vida

Los grupos escolares de seis secciones recientemente construidos, constituyen una de las notas más salientes del actual régimen

Enclavado en la provincia de Badajoz, y en plena campiña de nominada tierra de Barros, donde el cultivo del olivo y de la vid alternan con el de los cereales, extendiendo todo su vigor como un manto de oro que parece brotar de estas tan trabajadas tierras con el sudor de la frente de sus nobles hijos, se halla situado el hermoso y rico pueblo titulado Fuente del Maestre.

La ciudad, situada en el centro del término de su nombre, tiene extensos horizontes, calles anchas y regularmente empedradas, buen caserío, edificios de sólida construcción en donde el ladrillo y la piedra entran en artística combinación, conservando muchos de ellos los emblemas y escudos heráldicos de sus antiguos poseedores. Tal es, ligeramente descrita, la ciudad motivo de inspiración de estas tan mal trazadas líneas, pero... lo que más llama la atención del viajero y lo que más sugestión de esta ciudad populosa, son dos magníficos grupos escolares en construcción (de seis secciones cada uno, tres para cada sexo), dotados de todos los elementos que la moderna pedagogía exige, como son hermoso jardín, amplio patio de recreo, biblioteca, retretes, etc., etc., y capaces de contener y dar cabida en sus aulas de clase de 50 a 60 alumnos en cada una, pudiendo adelantar por anticipado y sin temor a equivocarnos que, una vez terminados los referidos grupos escolares, han de rivalizar en su género con los mejores de la provincia, con lo cual el problema de los locales-escuelas quedará totalmente resuelto.

No hemos de descubrir ahora la preeminente figura de la persona que tuvo la feliz iniciativa de su construcción, pues sería tarea un tanto árdua para nosotros, que no nos creemos capacitados para entonar el canto magistral que merece la personalidad de hombres de tanta valía y que, por sus indiscutibles actos meritorios, supieron arrostrar las enormes vicisitudes que se interponen en el camino de la vida para escalar el pináculo de la gloria. Baste consignar nuestra admiración al iniciador por tan altos ideales y nuestro aplauso más ferviente al excelentísimo Ayuntamiento, que supo llevar a la práctica tan noble idea realizando la expropiación de los terrenos para su construcción y consignando en presupuesto los miles de pesetas necesarios al efecto, medidas eficaces y bien intencionadas ciertamente, pero desproporcionadas a la magnitud del problema.

Comprendiéndolo así, teniendo en cuenta sin duda aquellas célebres frases del insigne Costa "de que el progreso y la prosperidad de un país están en relación directa con la cultura de sus habitantes", Ayuntamientos entusiastas y amantes del saber, como Fuente del Maestre, afrontan gustosos el problema, construyendo esos hermosos edificios destinados a escuelas, de donde han de surgir los futuros ciudadanos, que sabrán recompensar con creces los desvelos de sus antepasados.

Hoy día en que el cambio operado en la vida española es tan marcado, se impone afrontar la exégesis sincera de nuestra pasada centuria, anulando el torpe concepto que, en general, se tuvo de la escuela nacional. Por ello, Fuente del Maestre debe estar orgulloso y satisfecho por haberse colocado a la altura de pueblo tan grande, que marca en definitiva esperanza promisoría de que su supervivencia ha de encontrar al fin la realización de sus grandes destinos.

Ignacio SANZ,
Maestro nacional.

El mejor libro del mes de mayo y Extremadura

(«El viaje a España», de Federico García Sanchiz)

(Conclusión)

Yuste. Para visitar Yuste, para saturarse de aquel emocionario de piedras, para captar la sutil evocación que flota sobre las ruinas, es necesario preparar el espíritu, masticarse, sentirse grande y poderoso, leer algunas páginas de nuestros ascetas, y luego, autosugestionados, emprender la peregrinación a través de la sierra, mientras las viejas campanas de Cuacos evocan con sus tañidos los repiques de alegría con que saludaron la llegada del cansado Emperador.

«Ese es otro detalle que falta en el libro de Sanchiz; no prepara su espíritu para recoger las emociones; por eso en Yuste no vió más que las zarzas y las ruinas, los azulejos rotos, las dispersas dovélas de los arcos, los capiteles medio enterrados, los escudos de armas perdidos entre la maleza, la desolación de hoy. A través de todas estas ruinas, no recompuso la grandéza de ayer.

Yo no defiende, no puedo defender el saqueo que del histórico Monasterio hicieron frailes y obispos, herejes del arte de la historia; para ellos mi más fulminante anatema. Pero invito a cuantos quieran comprender una de las páginas de la Historia, más repre-

sentativa de la raza, a que visiten Yuste.

Aquella cruz de piedra, que se alza sólida y fuerte al dar vista al Monasterio, invita a descubrirse y anuncia la sombra del Emperador, que se ve cruzar entre los árboles corpulentos. El ingente escudo de armas destaca en el muro su aire de grandéza, y la terraza amplia, donde el Emperador una tarde enfermó repentinamente, dacon por donde se asomaba al mundo, que desprecia después de dominarlo, alegrada por el gorgoteo de la fuente de piedra, de una sola pieza, regalo de Plasencia, danan vista a un estanque, espejo donde se mira la cumbre de la montaña, delata el alma de aquel hombre que, en su ocasión, buscó la inmensidad de un paisaje grandioso, donde el sol parecía detenerse, admirando la grandéza del que, como él, fué sol de la tierra y se ocultaba gallardamente. En la iglesia retumba todavía el eco de los salmos, en el que destaca la voz del Emperador, voz que hoy entona el Miserere y ayer conmovía al mundo.

La frivolidad en Yuste no tiene cabida. García Sanchiz no visitó Yuste con unción y fervor, lo visitó con ánimo disipado, y de esa frivolidad, de esa falta de acomodación al ambiente, adolece toda la visita a Extremadura; todo lo ve a través de los cristales del hall del gran hotel, y donde no tiene esos lentes, se siente miopé. Es una lástima que, dado el nombre de García Sanchiz, su reputación de viajero, el papel de mentor del turista que se arroja, no sea más reposado en sus juicios, más sereno, más poeta. Su viaje por Extremadura da la impresión de Baedeker con acotaciones de un viajero, que quiere demostrar que ha posado en muchos y grandes hoteles y hace alarde de su refinamiento, pero que sólo demuestra falta de adaptación, de comprensión y de perspectiva.

Debía Sanchiz volver a Extremadura, y debidamente acompañado, recorrerla de nuevo; faltan muchas cosas en su libro que debía conocer. La lección que da "El viaje a España" a Extremadura es grande, es para reaccionar. Plumas exquisitas hay que deben escribir la guía histórica y sentimental de Extremadura; ¿para cuándo los dejan? Ambas provincias reunidas deben poner todo su empeño en que no pueda volverse a escribir de ellas en esta forma. A buen seguro que sus autoridades provinciales tratarán de evitarlo.

Como colofón, tengo que hacer una protesta enérgica y valiente, con puños de reto. No puedo admitir en modo alguno lo que del libro de García Sanchiz se desprende. Extremadura es por excelencia hospitalaria. Diganlo cuantos extranjeros la cruzaron con el respeto que ellos saben hacerlo y contarán las atenciones, los agasajos, las deferencias de que fueron objeto. Si al cruzarla se hizo con dejos de desprecio, con el prejuicio de visitar un país inferior, el extremeño es hospitalario, pero es altivo, y no es de extrañar que ese viajero no encuentre más que un país fosco; ¿no es tal vez este el secreto de cuanto a Sanchiz le sucedió en Extremadura y de ella cuenta?

M. BORRACHERO

Ecos de sociedad

Procedentes de Portugal llegaron ayer a Badajoz, con su familia, nuestros amigos don Luis Ramallo Figueredo y don Luis Ramallo Thomas.

—En el correo portugués marchó a Figueira da Foz don Francisco González Arquer y su distinguida familia.

ESTE NUMERO HA SIDO SADO POR LA CENSURA

ESPECTACULOS

Esta noche, y en la plaza de toros de esta ciudad, debutará la famosa agrupación denominada "Murga Regadera", que en cuantos lugares ha actuado ha constituido un éxito. Además se proyectará una bonita película.

CORRESPONSAL

El fuego de ayer

En la calle de Felipe Checa se inicia un incendio, que afortunadamente no tiene consecuencias

Próximamente a las ocho de la noche de ayer se inició un incendio en la calle de Felipe Checa, número 43.

Conforme está reglamentado en estos casos, la campana del Ayuntamiento dió la voz de alarma, y rápidamente un buen número de curiosos se congregó en el lugar del suceso.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

El primero en llegar al lugar del suceso fué el guardia municipal, de guardia en la calle de Granados, don Angel Correa Durán, el cual comenzó a tomar las medidas necesarias pertinentes al caso mientras llegaba el servicio de bomberos.

LO QUE DICE UN CHIQUILLO

El niño José Mastro Alcalde, que presta sus servicios en una instalación de aparatos agrícolas instalado frente a la referida casa, estaba en una de las rejas cuando vió que un camarero de la casa de Ramón Gutiérrez estuvo dando empujones a las puertas del sótano de la casa número 43 de Felipe Checa.

El chiquillo vió poco después que por la ventana del sótano subía una columna de humo bastante espesa, y en vista de esto dio cuenta a sus principales de lo que ocurría.

Rápidamente se dió aviso al Cuerpo de bomberos.

LAS AUTORIDADES

Entre los primeros en llegar al lugar del suceso se cuenta al juez de instrucción señor Murga Castro, comisario de Policía señor Alviach, arquitecto municipal, concejal señor Lucenqui, autoridades militares, un piquete de la Guardia civil al mando de un sargento, otro de Caballería al mando del sargento señor Dávila.

COMBATIENDO EL FUEGO

Varios bomberos que fueron los primeros en acudir, comenzaron a localizar el fuego, valiéndose de extintores mientras llegaban los bomberos.

En esta operación se desocuparon ocho de los mismos, pero como

la existencia en los sótanos referidos eran cajas viejas de madera, fundas de botellas de marca y otros artículos parecidos, las llamas tomaron incremento.

El aire de la tarde subía el humo por la parte interior de la casa a los pisos superiores, razón por la cual los curiosos creían que el fuego era general.

Afortunadamente no era así.

LLEGADA DE LOS BOMBEROS

Poco después llegaron los bomberos, y rápidamente consiguieron, con lo ya hecho, extinguir totalmente el fuego.

Se pudieron salvar algunos envases, braseros, una maquina de hacer chorizos, una jaula y varias cosas más.

Las pérdidas son de escasa importancia.

LO QUE DICE EL ARQUITECTO

Hemos tenido ocasión de hablar con el arquitecto municipal, presente cuando el fuego ocurría, y preguntado acerca de las causas que hubiesen podido motivar el mismo, nos dijo que hasta la hora en que le habíamos nada podía decirnos, pues lo mismo podía haberse originado a causa de una chispa de la cocina, que está encima del sótano, que por haberse arrojado una punta de cigarro por la ventana del sótano que da a la calle.

MERCADOS

Madrid, 3.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

- Corderos con lana, 3'40.
- Rapones, 3'29.
- Primales, 3'10 a 3'15.
- Carneros, 2'90 a 3.
- Vacas extremeñas, 2'78 a 2'83.
- Novillos buenos, 2'76 a 2'83.
- Idem regulares, 2'70 a 2'76.
- Bueyes buenos, 2'50 a 2'60.
- Toros, 2'78 a 2'87.
- Cerdos blancos, 3.
- Impresión del mercado.—Cierre la presente semana con los mismos precios que han venido rigiendo durante estos días.
- Las existencias son regulares y los precios firmes.